

Manizales, 28 de Abril de 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección Contratación.

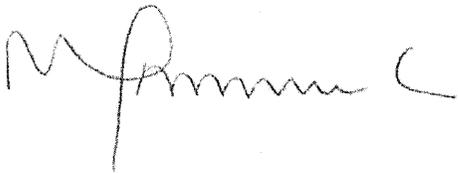
DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES**, con un presupuesto oficial de **SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$79.608.000) M/CTE**, con **MARTÍN JAHÍR SANCHEZ GALLEGO**.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente